

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

HACE CONSTAR

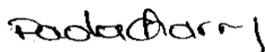
QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO 110010102000202000473 CONTRA MARTHA INES MONTAÑA SUAREZ - MAGISTRADA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, SIENDO DENUNCIANTE JUAN CARLOS MONTOYA ROMERO, CON FECHA QUINCE (15) de JULIO de DOS MIL VEINTE (2020), SE DICTÓ AUTO QUE ORDENÓ INDAGACIÓN PRELIMINAR CONTRA MARTHA INES MONTAÑA SUAREZ - MAGISTRADA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ.

PARA NOTIFICAR A MARTHA INES MONTAÑA SUAREZ - MAGISTRADA SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, HOY 04/12/2020, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

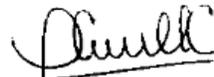


YIRA LUCÍA OLARTE ÁVILA
Secretaria Judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 09/12/2020, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



ELABORÓ: LEIDY PAOLA CHARRY GARZON
ESCRIBIENTE GRADO 7



REVISÓ: PAULA CARRILLO C.
ABOGADO GRADO 21

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

NÚMERO DE RADICACIÓN 110010102000202000473 00
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA